

Exposición de motivos

Valoro el esfuerzo que partidos políticos, movimientos, sociedad civil, universidades y gobiernos pusieron y ponen en el diseño y acompañamiento a instituciones democráticas robustas. He sido testigo de la manera en que la enorme mayoría de las y los funcionarios electorales han compartido su inteligencia, creatividad, esfuerzo y corazón al servicio de las mejores causas del país.

Por eso veo con preocupación que los **niveles de confianza** hacia la institución electoral estén **a la baja**, según las encuestas anuales de Latinobarómetro. Me preocupa también que hayan **decrecido los niveles de integridad**, atendiendo a los índices del *Electoral Integrity Project*.¹

Tampoco es buena señal el esfuerzo – cada vez mayor – que debe hacerse para conseguir personas funcionarias electorales para la jornada electoral. Es palpable algún grado de desvinculación entre las cuestiones electorales y las prioridades de numerosos grupos de ciudadanos. El INE y el TEPJF se perciben caros.

Existe un riesgo mayor. Como en su momento apuntaron Mozaffar y Schedler². Cuando las sociedades dan por sentada una administración electoral eficaz, **se puede descuidar la gobernanza electoral**. Es ahí, donde la normalidad democrática está emergiendo que las deficiencias en algún nivel de la gobernanza pueden crear problemas.

Esa paradoja que los académicos encuentran desde una perspectiva teórica, cobra particular relevancia en el caso del Instituto Nacional Electoral, fuertemente concentrado de funciones. Las responsabilidades que la autoridad electoral nacional ha asumido en términos de organización electoral, resolución de disputas, control de tiempos oficiales, padrón electoral, voto migrante, fiscalización, regulación de procesos locales y coordinación con los institutos electorales locales provocan un escenario complejo.

Me encuentro entre quienes creen que el apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad seguirá dando vigencia a las instituciones electorales del país. Esos **principios generan una re-dignificación de las luchas sociales** que llevaron a la consolidación de la democracia, las cuales deben garantizarse en el tiempo, dejando en segundo plano ideologías de todo tipo. Aunque no hay democracia sin partidos políticos- el Consejo General del INE debe ser

¹ Proyecto liderado por la doctora Pippa Norris, en las universidades de Harvard y Sidney.

² Mozaffar Shaheen y Andreas Schedler (2002), "The Comparative Study of Electoral Governance- Introduction", en *International Political Science Review*, Vol. 23, No. 1, Enero, pp. 5-27.

Exposición de motivos

Ciudad de México a 27 de febrero de 2020

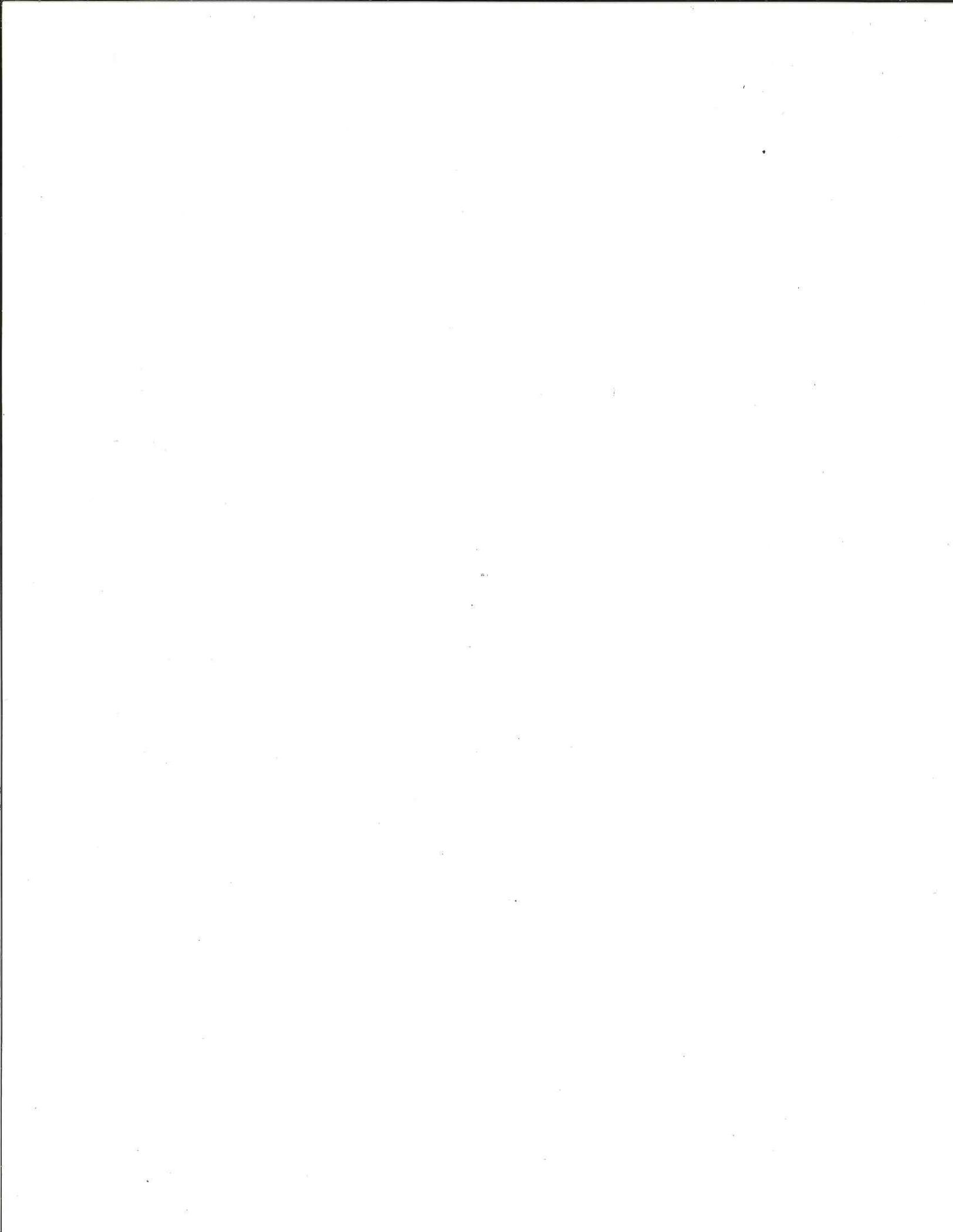
COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN
P R E S E N T E

El que suscribe, **Yuri Gabriel Beltrán Miranda**, de conformidad con lo dispuesto en la Convocatoria al Proceso de elección de las ciudadanas y los ciudadanos que ocuparán cuatro cargos de consejeras y consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral para el periodo del 4 de abril de 2020 al 3 de abril de 2029, respetuosamente comparezco ante Ustedes para **exponer los motivos** por los que aspiro a ser Consejero Electoral en el Instituto Nacional Electoral.

Nací a principios de los años setenta del siglo pasado. A mi generación correspondió un mirador privilegiado en la historia. Conocimos ese México monocromático que resolvía el proceso político desde el autoritarismo o la violencia. Años más tarde fuimos parte de una transición democrática fascinante: de la periferia al centro, de la sociedad civil a las instituciones. El fortalecimiento de las oposiciones generó un mayor grado de exigencia, lo que a su vez se tradujo en instituciones robustas.

Vemos ahora un andamiaje electoral profundamente sofisticado, ejemplo mundial en muchos sentidos.

En el México de 2020 las elecciones sirven para resolver el conflicto político. En casi todas las regiones del país se pueden encontrar ejemplos sobre cómo una elección cambió el curso de la política. Es decir, sobre cómo las y los ciudadanos – al ejercer sus derechos – decidieron cuestiones públicas. El valor del voto se ha puesto de manifiesto de manera irreversible. Formar parte de esa generación me permite valorar a las instituciones electorales en su justa dimensión. Es cierto, las autoridades nacionales fueron protagonistas en la transición mexicana, pero el mosaico mexicano se entiende mejor cuando uno incorpora en la ecuación las **contribuciones que los institutos electorales locales** han hecho a lo largo de la corta vida democrática del país. Muchas de las mejores prácticas en la materia tuvieron su origen en el ámbito subnacional.



Exposición de motivos

Eficiencia administrativa e integridad de procesos

- Fui líder del proyecto que logró que el IECM se certificara bajo la norma ISO/TS-54001 (ISO-electoral) en cuya redacción participó la OEA, IDEA internacional, Comisión de Venecia, Carter Center y la propia Fundación ISO. **El Instituto electoral capitano es el primer organismo local que logra en todo el mundo.** Por supuesto es la única autoridad mexicana certificada bajo la referida norma.
- En el marco de ese proceso, todo el Instituto ha debido comprometerse con la mejora continua y la satisfacción de nuestros usuarios y partes interesadas (partidos, candidatos, ciudadanía).
- Coordiné la elaboración de los planes de desarrollo del IEDF 2014-2017; 2017-2020 y 2020-2023. La visión estratégica ahí contenida evita redundancias y genera indicadores propicios para la rendición de cuentas y la toma de decisiones.

Vinculación con las comunidades

- Cuando presidi la Comisión de Voto en el Extranjero, la Ciudad de México fue la **entidad federativa que captó más sufragios** desde el extranjero (7 veces más que el promedio nacional). Ello se debió al vínculo que la institución logró con la diáspora. Los programas institucionales siempre deben tener un paralelismo hacia esa porción de la comunidad política que se encuentra por fuera de las fronteras nacionales.

Modernización de la función electoral

- Trabajé con la comunidad académica y partidos un conjunto de modificaciones al sistema de votación por internet, especialmente en cuanto a la entrega de contraseñas y las barreras contra intrusos. Como resultado, los institutos políticos volvieron a confiar en el sistema. No hubo problema alguno durante su instrumentación.
- Propuse al IECM un **sistema de radiofrecuencia** que permite la detección de actas faltantes dentro de los paquetes electorales sin tener la necesidad de abrirlos. La autoridad local logró recuperar el 100% de las actas necesarias para los cómputos distritales.

Transparencia e involucramiento de la sociedad civil

- Fomenté la articulación de una **Red de Observación Electoral permanente**, con la participación de más de 40 organizaciones de la

Exposición de motivos

sociedad civil que - a lo largo de todo el ciclo electoral - observan el quehacer del IECM, tanto en los procesos electorales como en los mecanismos de participación ciudadana. No existe en el país algún otro instituto electoral que haya propiciado un escrutinio ciudadano permanente sobre su quehacer cotidiano.

- Gestioné que, para los procesos 2015 y 2018 se invitara a visitantes extranjeros de organizaciones como UNIORE, UNASUR y la OEA, entre otros. Fue la **primera vez que la OEA desplegó una misión para cubrir una elección local.**
- Los informes de observadores electorales y visitantes extranjeros siempre son publicados y distribuidos, para constancia histórica de lo que ocurrió y debe mejorarse.

Lo cierto es que los retos de un instituto electoral local no son los que enfrenta la autoridad nacional. No se trata de un problema de escala, sino de las atribuciones que uno y otro tienen en el orden constitucional mexicano.

Es decir, las acciones que en su momento promoví en el órgano local no necesariamente tienen paralelismo en el órgano nacional. El INE tiene desafíos de corto y mediano plazo. A continuación, algunos retos que se deben enfrentar en lo inmediato.

- Confianza de la ciudadanía. - El INE debe explicar en forma clara no sólo sus acciones, sino también las razones que la subyacen. El **lenguaje debe ser ciudadano** e incluyente para convocar y dar cuenta no sólo a públicos especializados, sino también a mujeres y hombres sin conocimiento previo en lo electoral.

Es necesario, además, que se perciba **un Instituto más cercano a la ciudadanía.** Las decisiones que emanen del máximo órgano de dirección tienen la obligación de mantener en todo momento el compromiso y la responsabilidad para contribuir en las más altas causas sociales.

- Participación ciudadana.- Si bien en promedio los niveles de participación son aceptables, en un número importante de secciones la cantidad de gente que vota es mínima. Conviene diseñar **programas focalizados para incentivar la participación** en las regiones que históricamente han presentado menores niveles. Es importante poner atención en zonas rurales y/o con muy bajos niveles de ingreso.
- Inclusión. La política nacional tiene una **deuda histórica con la diáspora.** A pesar de ser un país con intensa tradición migratoria, el modelo de votación foránea es rígido. El INE tiene que replantear su relación con las

Exposición de motivos

comunidades en el extranjero y emprender programas permanentes de vinculación y educación cívica.

- Igualdad en la competencia política. El Instituto tiene una enorme responsabilidad para **evitar excesos en los gastos de campaña, compra de voto y actividades clientelares.** Esas conductas han minado la confianza en los comicios en México y pisos dispares para la competencia por cargos de elección popular.

- Eficiencia administrativa. El INE podría gradualmente ir disminuyendo su costo presupuestal. Ello implica la **reducción de programas superfluos,** pero sobre todo la puesta en marcha de un ambicioso programa de **planeación estratégica** en el que participen autoridades, funcionarios y personal operativo. El rediseño institucional sería más provechoso en la medida en que se aproveche la experiencia acumulada en la institución. Podría pensarse en incorporar un sistema de **gestión de calidad** que comprometera al Instituto con la mejora continua, lo cual implicaría medir cada una de sus actividades cotidianas.

Es imperante que el Instituto reduzca su dependencia permanente respecto del personal eventual y de honorarios. Por supuesto, hay que hacer un compromiso con la honradez. Todas las compras del Instituto deben hacerse bajo concurso y buscando condiciones favorables para el presupuesto institucional. Los Consejeros deben velar por la pulcritud en el uso de recursos.

- Casilla única. Deben resolverse algunos problemas registrados en la puesta en marcha de **casillas únicas,** incluyendo la entrega equivocada de paquetes entre órganos nacional y local.

- Capacitación. Debe revisarse la estrategia de capacitación, a efecto de **reducir el número de "tomados de la fila"** registrados en elecciones recientes.

- Coordinación con órganos electorales locales. El **Reglamento General de Elecciones sobreregula** y, en ocasiones, ahoga la creatividad local. Deben mantenerse los estímulos para la innovación y profesionalización en las entidades, sin sacrificar la calidad de las elecciones. Cabría pensar en **delegar funciones** específicas a institutos electorales locales con capacidades probadas en temas específicos.

- Modernización electoral. En un esfuerzo de reducción de costos, pero sobre todo de mejor aprovechamiento de recursos, podrían **aprovecharse tecnologías** que apenas están siendo exploradas por la institución.

Es momento de avanzar gradualmente al **voto electrónico,** pero debe hacerse responsablemente, atendiendo a estándares internacionales. El

Exposición de motivos

episodio de República Dominicana recuerda que los institutos electorales no pueden relajar los controles de seguridad al instrumentar nuevas tecnologías.

Convendría instalar **dispositivos de radiofrecuencia** para poder conocer la integridad de los paquetes electorales, sin siquiera requerir abrirlos. Dichas tecnologías reducen costos en el armado de paquetes.

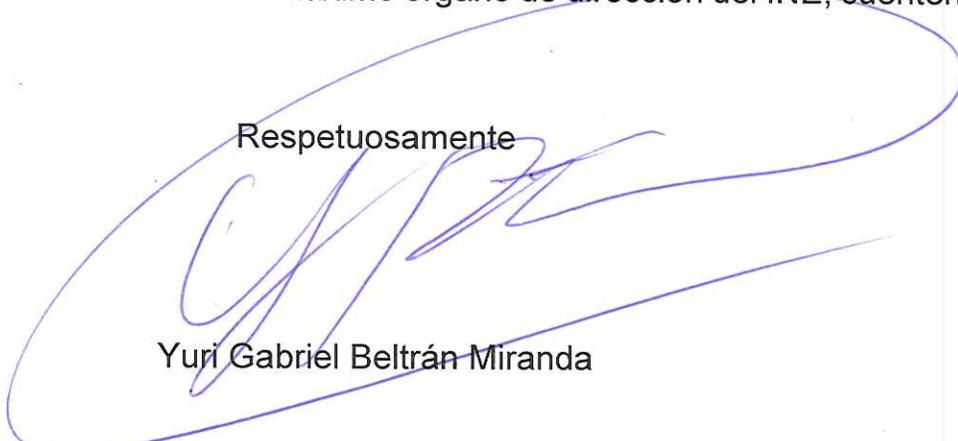
- Fiscalización. Las facultades de fiscalización del INE no se han desplegado en todo su potencial. La sobrecarga de trabajo ha propiciado expedientes débilmente armados. Debe modernizarse integralmente el sistema de fiscalización para hacerlo más amigable y digitalizar el análisis de información bancaria para propiciar hallazgos más oportunos.

Debe ponerse especial cuidado en las redes sociales, reguladas débilmente en el Reglamento correspondiente. Será ahí donde – probablemente – se diriman las elecciones venideras.

Sirvan estas líneas para confirmar ante Ustedes mi aspiración para ser miembro del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. La historia abrió una oportunidad – quizás inigualable – para llevar al Consejo General del Instituto Nacional Electoral a rigurosos profesionales, con trayectorias intachables y una convicción democrática arraigada.

Si mi perfil ayuda a revitalizar al máximo órgano de dirección del INE, cuenten conmigo.

Respetuosamente



Yuri Gabriel Beltrán Miranda

